



Junta Central Electoral
Garantía de Identidad y Democracia



Recibe:
Victor Diaz
12:35 pm
23 abril, 2019

Dirección de Comunicaciones

DC-2019-04-893

Santo Domingo, D.N.
22 de abril de 2019

Al: **Dr. Luis Ramón Cordero**
Presidente de la Comisión de Compras y Licitaciones

Vía: **Lic. Leonardo García**
Coordinador de la Comisión de Compras y Licitaciones

Asunto: Informe sobre Concurso Comparación de Precios Ref: JCE: 2019-000133
(CP-01-2019).

Distinguidos señores:

Muy cortésmente, y luego de saludarles con la cordialidad acostumbrada, tenemos a bien remitirles el resultado de la evaluación de las propuestas recibidas por parte de las empresas participantes en el Concurso Comparación de Precios Ref: JCE: 2019-000133 (CP-01-2019), destinado a la contratación del servicio de monitoreo de medios.

Hemos observado y analizado con detenimiento cada una de las cuatro (4) propuestas presentadas relativas al monitoreo de medios, y las mismas han sido evaluadas en base a los requerimientos y elementos solicitados. Adjuntamos igualmente cuadro comparativo para su respectiva verificación.

En primera instancia y luego de una ponderada evaluación, fue descartada la propuesta presentada por la empresa Monitor Latino, S.R.L., debido a que la misma no cumple con los requerimientos solicitados, puesto que su servicio de monitoreo solo establece la cobertura de programas de 91 estaciones de radio.

En ese mismo sentido, se concluyó que la propuesta presentada por la empresa Publimonitor, EIRL no cumple con los requisitos señalados, ya que establece que la información de monitoreo debe ser entregada de forma diaria en un informe escrito contentivo de todos sus servicios, es decir, no incluye el envío de boletines matutinos y vespertinos en horarios correspondientes, en comparación con otras propuestas.

De acuerdo a las propuestas presentadas por parte de las empresas Newlink Dominicana, S.R.L. y Media Express, S.R.L., se pudo evidenciar que ambas cumplen con los servicios de monitoreo requeridos por la institución, por lo que procedimos a realizar un análisis detallado del número de programas de televisión, radio, periódicos impresos y medios digitales contemplados en el monitoreo de dichas empresas.



Junta Central Electoral

Garantía de Identidad y Democracia

Los resultados de dicho análisis arrojaron que la empresa Newlink Dominicana, S.R.L. ofrece un monitoreo de 38 programas de televisión y 15 programas de radio, en comparación con Media Express, S.R.L. que contempla un monitoreo de 45 programas de televisión y 18 programas de radio.

Igualmente, ambas empresas contemplan el monitoreo de los principales periódicos de circulación nacional y medios digitales, sin embargo, Newlink Dominicana, S.R.L. no hace referencia a un monitoreo fijo de canales de televisión y emisoras de radio, lo cual sí lo contempla Media Express, S.R.L. en su propuesta.

Por otro lado, la empresa Newlink Dominicana, S.R.L. contempla un número de ocho (8) usuarios configurados para el recibo de boletines, mientras que Media Express, S.R.L. **establece un sin límite de usuarios con acceso al servicio.**

Finalmente, entendemos que la propuesta presentada por la empresa Media Express, S.R.L. es la que mejor se adapta a las necesidades e intereses de la institución, ya que, la misma ofrece un servicio de monitoreo de medios de comunicación de carácter nacional e internacional. Abarca de manera fija el monitoreo de 96 canales de televisión abierta y de cable, 21 ediciones impresas, así como 15 medios digitales y 96 emisoras radiales.

Sumado a la cobertura general detallada en el párrafo anterior, la empresa especifica **la posibilidad de añadir otros programas que sean del interés de la institución.** De igual forma, ofrece el registro de todas las noticias incluidas en los medios escritos y digitales monitoreados y el envío de alertas en tiempo real, además de presentar el análisis de exposiciones por medios y comunicadores sobre noticias favorables, no favorables y neutras, de temas relacionados con la Junta Central Electoral.

Estamos anexando a este informe los análisis que avalan cada una de las evaluaciones ponderadas en el mismo, para los fines correspondientes de verificación.

Agradeciendo su atención a la presente, nos despedimos con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Laura Castellanos
Directora de Comunicaciones

